



REVISTA DE FILOSOFÍA



IMMANUEL KANT
300 AÑOS

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº ESPECIAL

2024

Revista de Filosofía
Vol. 41, N° Especial 2024, pp. 51-59
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Immanuel Kant: el mal radical en la naturaleza humana

Immanuel Kant: The Radical Evil in Human Nature

José Alvarado

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4183-0110>
Universidad del Zulia
Centro de Estudios Filosóficos “Adolfo García Díaz”
Maracaibo - Venezuela
josealvarado001@gmail.com

Ineida Machado

Universidad del Zulia
Escuela de Filosofía
Maracaibo - Venezuela
ineidaelsa@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14486152>

Resumen

La disertación explora el concepto de mal radical en el pensamiento filosófico de Immanuel Kant. Se centra en el análisis del concepto a partir de la Religión dentro de los Límites de la mera razón, donde señala que es una propensión inherente a la naturaleza humana que inclina a los individuos a tergiversar las máximas morales, sirviendo a inclinaciones e intereses egoístas. A diferencia del mal moral, que se refiere a actos individuales que violan la ley moral, el mal radical afecta las disposiciones internas de la voluntad, tergiversando así principios éticos universales. A partir de ello, Kant distingue tres manifestaciones del mal radical: fragilidad, referida a la susceptibilidad a las inclinaciones sensibles; debilidad o la incapacidad de seguir el deber moral; y la malignidad o corrupción deliberada de las máximas morales, producto de la libertad individual que cada uno tiene de elegir entre el bien o el mal. Finalmente, la intervención explora las críticas suscitadas al concepto de mal radical en Kant, destacando las propuestas de Arendt, Schopenhauer, Foucault y Nietzsche, quienes cuestionan el optimismo moral kantiano para superar la inclinación natural al mal.

Palabras clave: mal radical, naturaleza humana, libertad, moralidad, Kant.

Recibido 15-05-2024 – Aceptado 15-08-2024

Abstract

The dissertation explores the concept of radical evil in the philosophical thought of Immanuel Kant. It focuses on the analysis of the concept from Religion within the Limits of Mere Reason, where he points out that it is a propensity inherent in human nature that

*Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

inclines individuals to misrepresent moral maxims, serving selfish inclinations and interests. Unlike moral evil, which refers to individual acts that violate the moral law, radical evil affects the internal dispositions of the will, thus distorting universal ethical principles. From this, Kant distinguishes three manifestations of radical evil: frailty, referring to susceptibility to sensitive inclinations; weakness or the inability to follow moral duty; and malignity or deliberate corruption of moral maxims, a product of the individual freedom that each one has to choose between good or evil. Finally, the paper explores the criticisms of the concept of radical evil in Kant, highlighting the proposals of Arendt, Schopenhauer, Foucault and Nietzsche, who question Kantian moral optimism to overcome the natural inclination to evil.

Keywords: radical evil, human nature, freedom, morality, Kant.

I

*La Religión dentro de los límites de la mera razón*¹, es una obra que complementa el edificio crítico kantiano, donde se reafirma la autonomía moral de los individuos y su capacidad para determinar los principios que rigen la moralidad, no por medio de asuntos dogmáticos, religiosos o por revelación divina, sino por medio de la razón. Esta obra establece una variación conceptual en la filosofía crítica kantiana; es decir, se da una superposición del sujeto religioso con el sujeto moral, lo que evidencia la necesidad de un apoyo en lo incondicionado para lograr el obrar moralmente correcto, puesto que la moral mantiene el mismo contenido normativo que puede encontrarse en la religión².

En esta se introduce el concepto de mal radical, que alude a la propensión inherente e innata del ser humano hacia el mal que, a diferencia del mal moral, que se considera como cualquier acción que viola el deber moral, mediante actos específicos e individuales, realizados deliberadamente, que van en contra de los principios morales, como mentir, robar, causar daño a otra persona, siendo consciente de la elección individual de actuar en contra de los principios morales, el mal radical no se refiere a estos, sino a la disposición que los hombres, como especie, presentan. Kant considera el mal radical como una inclinación natural que el hombre siente hacia la tergiversación de las máximas morales, sintiéndose inclinado, en su libre arbitrio, a servir a intereses no morales, evidenciándose en tres formas diferentes: fragilidad, debilidad y malignidad.

Para Kant, la fragilidad se presenta como la capacidad humana de ser influenciado por las pasiones y las inclinaciones sensibles. El hombre puede ser seducido por la tentación hacia una felicidad aparente, en la que puede desarrollarse por sus inclinaciones, sin uso restrictivo de los dones ofrecidos por la naturaleza. Implica la desviación de los principios morales, debido a los impulsos emocionales y a las tentaciones presentes en el mundo sensible. Al respecto, afirma:

¹ Cfr. KANT, Immanuel. *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*. Alianza Editorial, Madrid, 1981.

² Cfr. PLATA PINEDA, Oswaldo. La antropología de la religión dentro de los límites de la mera razón. *Arete*, Vol. 22, Núm. 2, pp. 259-288, 2010. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1016-913X2010000200005&lng=es&nrm=iso.

Por su parte, la debilidad es considerada como la carencia o falta de fuerza de voluntad para resistir las tentaciones y las inclinaciones que son contrarias a la moralidad. Representa la incapacidad para actuar de acuerdo con la ley moral, debido a la falta de determinación y resolución moral. Sin embargo, Kant también considera que al poseer los hombres una disposición hacia la moralidad, la debilidad se convierte en una transgresión en sí misma, en un estado de rebelión contra la moralidad.

Para solventar esta situación, Kant afirma que la única forma de superar la debilidad es mediante la moralidad, en la transformación interna de su voluntad, en la regeneración moral, que se traduce como un cambio radical en la orientación de la voluntad, de modo que esté motivada por el deber moral en lugar de inclinaciones egoístas. En la *Crítica de la razón práctica*³, se destaca que el bien moral sólo puede ser alcanzado mediante la regeneración moral; es decir, mediante la transformación de la voluntad de los individuos, para que estén en capacidad de actuar de acuerdo a los dictámenes de la ley moral, que es dirigida por la razón y no por las inclinaciones particulares y sensibles.

La regeneración moral es un proceso necesario para alcanzar la verdadera moralidad, que procede de la razón, de la autonomía del individuo, de la capacidad de darse a sí mismo leyes morales que rijan su conducta, en lugar de depender de elementos heterónomos o sensibles, que dictaminen su actuar. Representa un cambio profundo en las disposiciones morales de los individuos, que comienzan a ser guiados por el respeto a la ley moral y no por inclinaciones egoístas o intereses personales.

Ahora bien, un tercer elemento considerado por Kant es la malignidad o el estado de corrupción, que es la propensión del hombre a motivos no morales, que también puede afirmarse como una perversidad que desvía los motivos del libre albedrío, corrompiendo así el modo de pensar desde sus orígenes. Esta propensión no es propia de algunos individuos, es algo tocante a la condición humana, como tal, se encuentra entrelazada a su naturaleza, siendo

(...) la propensión del libre albedrío a máximas que posponen el motivo impulsor constituido por la ley moral a otros (no morales). Puede llamarse también perversidad (perversitas) del corazón humano, pues invierte el orden moral atendiendo a los motivos impulsores de un libre albedrío, y, aunque con ello puedan aún darse acciones buenas según la ley (legales), sin embargo, el modo de pensar es corrompido en su raíz (en lo toca a la acción moral) y por ello el hombre es designado como malo⁴.

La esencia de la maldad es, en consecuencia, producto de las disposiciones internas y de la voluntad de los individuos de cometer actos moralmente reprochables. Por su parte, los actos externos pasan a ser secundarios, lo relevante es esa perversidad o la disposición corrupta hacia la malignidad, que lleva a los individuos a actuar en contra de la ley moral. Esta propensión, que no puede confundirse con predisposición, es lo que da pie al mal radical, lo que evidencia una voluntad transgresora y dispuesta a romper los principios éticos que atentan contra la dignidad de la alteridad. Por esta razón, el mal radical afecta la

³ Cfr. KANT, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*. Editorial Verbum, Madrid. 2020.

⁴ KANT, Immanuel. *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*, Op. Cit. p. 39.

capacidad de actuar moralmente, conduciendo a manifestaciones fenoménicas como el egoísmo, que es muestra de la inclinación inherente a la debilidad o perversidad radical. Esta inclinación prioriza los intereses propios sobre la dignidad de las personas, siendo el resultado una influencia negativa sobre las acciones y decisiones humanas, llevando a actuar por instintos, que entran en conflicto con la moralidad.

Es así que la presencia del mal radical puede guiar a los individuos a actuar en contra del deber moral, a entrar en conflicto con la autonomía moral, puesto que obstaculiza la capacidad de actuar de manera racional, reflexiva, sino que, en su lugar, se actúa por impulsos e inclinaciones patológicas, que ameritan su corrección, mediante esfuerzos conscientes y el ejercicio de la voluntad para actuar de acuerdo a los preceptos morales. En la perspectiva de López⁵, esta propensión al mal es entendida como la inclinación habitual a apetecer determinado goce, una vez que los individuos han experimentado ese placer, lo que se encuentra ligado a la facultad moral del libre arbitrio. Por tanto, el mal radical surge de la adopción de máximas contrarias a la ley moral, lo que hace al hombre culpable de un mal innato, intrínseco e inherente.

II

Para Kant, el ser humano posee la capacidad racional que le permite juzgar entre el bien y el mal. En ello juega un papel determinante el imperativo categórico, definido como aquel principio de carácter universal e incondicional, que es válido para todos los individuos sin excepción y se formula de distintas formas, pero su esencia es la misma: actuar de acuerdo con aquellas máximas que puedan convertirse en ley universal para todos los hombres. Empero, Kant también reconoce que las tendencias al mal pueden entrar en contradicción con el deber moral, de modo que el hombre se sienta inclinado al egoísmo, a la satisfacción de sus intereses sensibles, al alcance de sus metas y objetivos, violando la dignidad de la alteridad.

El mal radical es una experiencia fenoménica, que entra en conflicto con el deber moral. La inclinación al mal conduce a la satisfacción de las ambiciones y deseos materiales, a la violación de los preceptos éticos e insta a violentar el mandato del imperativo categórico. Ejemplo de esta realidad puede evidenciarse en los genocidios perpetrados por los regímenes totalitarios, como el holocausto durante la Segunda Guerra Mundial, que evidencia la capacidad humana de perpetrar crímenes atroces contra sus semejantes. Asimismo, se presenta en la represión en los regímenes políticos, en la búsqueda del poder absoluto, como una violación sistemática de la dignidad de los individuos, en las experiencias coloniales, en la guerra de exterminio, entre otros aspectos.

Para Kant, la libertad es una condición necesaria para la moralidad, puesto que permite actuar de acuerdo con el deber moral y no simplemente de acuerdo con las inclinaciones sensibles. En este orden de ideas, la libertad es una característica universal de la naturaleza humana y la inclinación al mal es una consecuencia de esta libertad. Sin embargo, la libertad también abre la posibilidad de que los hombres actúen en contradicción

⁵ LÓPEZ, Guillermo. La pasión y el mal radical en Kant. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación. Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos. 2014. <https://www.aacademica.org/000-035/113>

con el deber moral, siguiendo sus inclinaciones egoístas. Expresado, en otros términos, la libertad otorga la capacidad de elegir entre el bien y el mal, lo que supone el riesgo de elegir el mal.

A través de esto, Kant sustenta la conexión existente entre la libertad y la posibilidad del mal, dado que la libertad ofrece la posibilidad de elección dual: entre la ley moral y el mal. Es así que la libertad se constituye como el principio fundamental sobre el que recae la responsabilidad de actuar de acuerdo a la ley moral o inclinarse hacia su tergiversación, derivando en el mal radical.

Por tanto, la libertad se define como la facultad que permite actuar de acuerdo a la autonomía de la voluntad, independientemente de las influencias externas. Sin la libertad, el ser humano no sería capaz de tomar decisiones morales importantes. Pero, al mismo tiempo, esta libertad también conlleva al riesgo de elegir actuar en contra del deber moral y seguir las inclinaciones egoístas, propias de la naturaleza humana. De esta manera, la libertad concede la capacidad de elegir entre diferentes cursos de actuación, y la inclinación al mal radical puede influir en las decisiones humanas, afectando la conducción de los asuntos fenoménicos en los que se ve envuelto la humanidad.

En este orden de ideas, Kant evidencia dos sentidos de la libertad: un sentido positivo (interno), cuando el individuo actúa convencido de la validez de la ley que obedece y uno negativo (externo), que nace de la capacidad de suprimir los impulsos no racionales. El ámbito interno de la libertad proviene de la distinción que existe entre los conceptos de heteronomía y autonomía de la voluntad establecida en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*⁶. El sentido positivo que puede encontrarse en la libertad interna radica en la capacidad deliberativa que se da en concordancia con el mandato del imperativo categórico, donde se puede llegar a la autodeterminación de los individuos.

Como mandato de la razón práctica, el imperativo categórico es *a priori* y determina el arbitrio de los individuos, donde cada uno debe buscar la acción que mejor se adecúe al mandato señalado, de esta forma, orienta el accionar humano hacia obras buenas en sí mismas. Por otro lado, el sentido negativo de la libertad (externa), proviene de la relación con el derecho, con la independencia que se tiene con respecto al otro, en la medida que pueda coexistir mi libertad con la de la alteridad según una ley universal. En consecuencia, la libertad externa se presenta como un sistema de derecho de libertades igualitarias. La ley moral regula la libertad interna a través de la autonomía de la voluntad de los individuos, mientras que la libertad externa es regulada por el derecho y por los individuos que tienen capacidad de elección.

Empero, a pesar de la existencia del mal radical, Kant sostiene que es posible la moralidad, y puede lograrse por medio del ejercicio de la razón práctica, que reconoce la validez de la ley moral e insta a actuar de acuerdo a ella, incluso cuando las inclinaciones van en otra dirección. Lo anterior lleva a resistir la tentación de seguir las inclinaciones egoístas y actuar de acuerdo con el deber moral, lo que requiere un ejercicio activo de la libertad y la razón. En síntesis, en la filosofía kantiana, la libertad y el mal radical están

⁶ Cfr. KANT, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Alianza Editorial, Madrid. 2002.

relacionados en el sentido de que la libertad permite elegir entre el bien y el mal, mientras que el mal radical representa una inclinación hacia el mal que puede influir en las decisiones morales de los individuos, lo que implica superar esta inclinación al mal radical mediante el ejercicio de la razón práctica y la voluntad de actuar de acuerdo con el deber moral.

III

En la historia de la filosofía, el concepto de mal radical de Kant ha sido objeto de varias críticas, entre las que destacan la falta de argumentación psicológica, dado que Kant no profundiza en estas causas ni en los motivos sociales que pueden derivar en las inclinaciones al mal. Al respecto, posturas psicológicas como el conductismo, argumentan que el mal es una conducta aprendida a través de las experiencias y los condicionamientos sociales, pues no hay una inclinación natural al mal, sino que son las acciones las que moldean y producen las consecuencias en la vida de los individuos. Desde una posición distinta, el cognitivismo enfatiza en el papel de las creencias sobre las conductas, distanciándose de enfoques innatistas que señalan el mal en la naturaleza humana, así como la psicología humanista que señala que el mal es causado por factores ambientales o externos, que frustran el alcance de las necesidades básicas. Por tanto, a diferencia de Kant, el mal no es visto como parte de la naturaleza humana, sino como un proceso de aprendizaje y de cúmulo de experiencias, que encierra factores sociales, cognitivos, emocionales, biológicos, entre otros.

Por otra parte, esta visión del mal radical adolece de un sustento político, de un cuestionamiento abierto a las estructuras sociales. Ello es evidente en tanto se comprende que la postura kantiana sobre el mal radical recae sobre la voluntad individual y en la libertad de elegir de los individuos. Este enfoque excesivamente individualista descuida el papel de las estructuras sociales, políticas y económicas que pueden hacerse presente y reproducir otro tipo de mal. Por esta razón, Kant pasa desapercibido cómo el ser humano puede causar males a gran escala, como los genocidios, las injusticias sistemáticas, que son producto, no de la voluntad individual, sino de las dinámicas del poder político. Por otra parte, se hace un desconocimiento a las desigualdades sociales y cómo estas impactan en lo individual y social, creando condiciones de vulnerabilidad y de exclusión.

Hannah Arendt, implícitamente cuestiona el concepto de mal radical en Kant, al denunciar la estructura de los regímenes totalitarios, en la que observa cómo el nazismo y el estalinismo, condujeron al mal a una escala sin precedentes en la historia humana, perpetrando actos censurables de forma masiva y sistemática. Empero, no realiza analogías tradicionales, sino que hace señalamientos peculiares sobre los acontecimientos, pues considera que estos regímenes constituyen una forma de dominación que destruye la libertad de los individuos y extermina la participación ciudadana, dando lugar al despotismo y a la tiranía, controlando las instituciones, la cultura, las relaciones sociales y la esfera de lo privado, donde a violencia se convierte en un instrumento fiable para satisfacer las demandas de los gobernantes⁷.

⁷ Cfr. BOTERO, Adolfo & LEAL, Yuliana. El mal radical y la banalidad del mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt. *Universitas Philosophica*, Vol. 30, Núm. 60,

Para Arendt, la banalidad del mal radica en la incapacidad de los perpetradores de reconocer el mal de sus acciones y el impacto sobre los demás. Eichmann, al igual que muchos otros en posiciones de poder durante el régimen nazi, no sentía conexión emocional ni remordimiento por las consecuencias de sus actos; sólo cumplía con su deber de manera eficiente y sin reflexión moral. Este concepto arendtiano desafía la idea tradicional de que el mal es siempre resultado de una intención malévola o inclinación inherente al mal y revela cómo puede surgir en contextos sociales y políticos normales, donde la obediencia ciega y la falta de pensamiento crítico pueden permitir la perpetración de atrocidades masivas⁸.

Por otro lado, se destaca el exacerbado optimismo moral, sustentado en la fe en la razón y en la buena voluntad para erradicar el mal radical de la naturaleza humana, lo que hace que Kant subestime el arraigamiento irremediable del mal dentro de la naturaleza humana y de la continua evolución de los actos moralmente cuestionables del ser humano. En medio de estas críticas, destaca el pensamiento de Schopenhauer que, a pesar de estar influenciado por la filosofía de Kant, cuestionó su visión optimista sobre la capacidad de la razón para superar el mal radical.

Schopenhauer creía que el mal es una fuerza inherente y presente en la voluntad humana⁹; por tanto, la razón es impotente para erradicarlo completamente. También criticaba la ética kantiana, argumentando que la moralidad no podía derivarse de la razón, sino que esta se encuentra arraigada en la naturaleza misma de la voluntad¹⁰, y que las acciones verdaderamente moralmente loables surgían de la compasión y la empatía hacia los demás, en lugar de obedecer al imperativo categórico. Al respecto, el pensamiento de Schopenhauer deriva en un pesimismo profundo sobre la naturaleza humana, que es destructiva, egoísta, irracional y ciega, producto del sufrimiento y de los males en el mundo, lo que lleva a afirmar que el mal radical no es una inclinación o propensión humana, sino una fuerza inevitable que se ejerce mediante la voluntad.

Por otro lado, Kant pasa desapercibido que el mal puede exteriorizarse de formas diferentes en cada individuo, no considerando, además, el relativismo cultural, lo que hace que su definición de mal radical se oriente hacia una visión única del ser humano, sin distinciones o diferenciaciones culturales. Al respecto, aunque Foucault no aborda directamente el tema del mal radical en Kant, en sus obras cuestiona la moralidad sobre las que se cimentan las sociedades modernas, ofreciendo una crítica contundente sobre la esencia maligna o corrupta de la naturaleza humana, donde destaca que no hay una esencia humana única o absoluta, sino que las experiencias éticas deben ser vividas de acuerdo a los contextos sociales específicos, lo que podría interpretarse como una crítica al absolutismo ético kantiano y a su postura al mal innato de la naturaleza humana.

Creo que la ética no es la búsqueda de los orígenes, sino la indagación de las condiciones bajo las cuales algo nuevo puede llegar a nosotros.

pp. 99-126. 2013. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53232013000100005&lng=en&nrm=iso

⁸ Cfr. ARENDT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial, Madrid. 2021. / *Eichmann en Jerusalén: un reporte sobre la banalidad del mal*. Editorial Lumen, México. 2013.

⁹ Cfr. SCHOPENHAUER, Arthur. *El mundo como voluntad y representación*. Editorial Trotta, Madrid. 2016.

¹⁰ Cfr. SCHOPENHAUER, Arthur. *On the Basis of Morality*. Hackett Publishing Company. Indianapolis / Cambridge. 2019.

Creo que la ética no es la búsqueda de la verdad, sino una tentativa, una práctica, una experiencia de la verdad. Creo que la ética no es un sistema moral, y que cada sistema moral, incluso el más formalizado de ellos, es una tentativa de limitar, de frenar, de controlar y de canalizar nuestra locura. Creo que la ética no es una filosofía primera, sino la filosofía misma¹¹.

En concordancia con esta crítica al universalismo ético kantiano, Nietzsche considera que la moralidad kantiana, al reducirse al deber y la razón, restringe el potencial humano y niega la voluntad del poder. Es decir, la moralidad no es una ley objetiva ni universal, sino un constructo humano, sujeto a cambios e interpretaciones que pueden darse. Con ello, Nietzsche sugiere que la moralidad kantiana suprime los instintos naturales, la vitalidad y la creatividad inherentes en la naturaleza humana, lo que significa que Kant ha apartado los deseos, las pasiones, las inclinaciones humanas, para dar lugar a una moralidad restrictiva, que reprime y controla la esencia humana. Sostiene que el verdadero mal, no reside en los deseos humanos, sino en la negación de sus impulsos vitales, en la negación de la vida terrenal, en la represión de la voluntad del poder, proponiendo una ética que afirme la vida, la diversidad y su complejidad¹²

Referencias bibliográficas

- ARENDDT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza Editorial, Madrid. 2021. / *Eichmann en Jerusalén: un reporte sobre la banalidad del mal*. Editorial Lumen, México. 2013.
- BOTERO, Adolfo & LEAL, Yuliana. El mal radical y la banalidad del mal: las dos caras del horror de los regímenes totalitarios desde la perspectiva de Hannah Arendt. *Universitas Philosophica*, Vol. 30, Núm. 60, pp. 99-126. 2013.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53232013000100005&lng=en&nrm=iso
- FOUCAULT, Michael. *An Interview with Michel Foucault*. Entrevista realizada por Paul Rabinow, 1984. En: *Foucault Live: Interviews, 1966-1984*.
- KANT, Immanuel. *Crítica de la razón práctica*. Editorial Verbum, Madrid. 2020.
- KANT, Immanuel. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Alianza Editorial, Madrid. 2002.
- KANT, Immanuel. *La Religión dentro de los límites de la mera Razón*. Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- LÓPEZ, Guillermo. La pasión y el mal radical en Kant. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación. Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos. 2014. <https://www.academica.org/000-035/113>
- NIETZSCHE, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Editorial EDAF, Madrid. 2023.
- PLATA PINEDA, Oswaldo. La antropología de la religión dentro de los límites de la mera razón. *Arete*, Vol. 22, Núm. 2, pp. 259-288, 2010.

¹¹ FOUCAULT, Michael. *An Interview with Michel Foucault*. Entrevista realizada por Paul Rabinow, 1984. En: *Foucault Live: Interviews, 1966-1984*.

¹² Cfr. NIETZSCHE, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Editorial EDAF, Madrid. 2023.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1016-913X2010000200005&lng=es&nrm=iso.

SCHOPENHAUER, Arthur. *On the Basis of Morality*. Hackett Publishing Company. Indianapolis / Cambridge. 2019.

SCHOPENHAUER, Arthur. *El mundo como voluntad y representación*. Editorial Trotta, Madrid. 2016.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL 2024 - IMMANUEL KANT. 300 AÑOS

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en noviembre de 2024,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

**www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org**